

Nota informativa

Re-open EU, la plataforma web de la Comisión Europea con información actualizada para viajar de forma segura por la UE

La plataforma web - disponible en las 24 lenguas oficiales de la Unión- contiene información esencial para reanudar de manera segura la libre circulación y el turismo en la Unión Europea

Madrid, 19 de julio de 2021. El objetivo de la plataforma, disponible también para dispositivos móviles, es ayudar a las personas a planificar con confianza y de forma segura sus viajes y vacaciones facilitando información en tiempo real sobre las fronteras, los medios de transporte disponibles, las restricciones de viaje y las medidas de salud pública y de seguridad, como el distanciamiento físico o la utilización de mascarillas, así como cualquier otra información práctica para los viajeros.

[Re-Open EU](#) permite consultar la información específica sobre los Estados miembros de la Unión Europea (UE27+ Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza) a través de un mapa interactivo que presenta información actualizada sobre las medidas nacionales aplicables, así como consejos prácticos para los visitantes del país.

Para ello, la UE ha acordado un enfoque común para las restricciones a la libre circulación estableciéndose un sistema de semáforo para la clasificación de los países de la UE (EU-27 + Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza) en función de su situación epidemiológica (tasa de infección). Esta información está disponible en línea y proporciona a los viajeros los datos más recientes sobre las restricciones y las normas especiales en vigor (como los requisitos de cuarentena y pruebas de diagnóstico).

La herramienta incluye también la información de aquellos países con normas que pueden ser más estrictas, por ejemplo, las específicas aplicables a los viajes a [Malta](#) donde desde el 14 de julio está restringida la entrada, y únicamente se aceptará a los titulares de certificados de vacunación (incluidos los certificados COVID digitales de la UE) que indiquen la vacunación completa con una vacuna aprobada por la UE. Los niños menores de 12 años pueden entrar con una prueba de PCR negativa cuando acompañan a los padres y, como resultado, no se permitirá que las personas no vacunadas entren en Malta.

Más información:

[Covid 19- viajes dentro de la UE](#)

[Covid 19: Viajes a la UE](#)

[Certificado Covid Digital de la UE](#)